



SOLUCIONES INTEGRALES ROA TRANSPORTES

El artículo 13 del ROTT dice que las autoridades competentes “podrán establecer contratos-tipo o CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACION para las distintas clases de transporte y de actividades auxiliares y complementarias del transporte por carretera, en los que se determinarán los derechos y obligaciones recíprocos de las partes y las demás reglas concretas de cumplimiento de los contratos singulares”. “...estas condiciones serán aplicables de forma subsidiaria o supletoria

RIOHACHA

RECIBIDA 2024/05/15 12:22:00 PM

GUIA No
CONTADO

CT1024880



REMITENTE	BOGOTA	CUNDINAMARCA	COLOMBIA	DESTINATARIO	LA GUAJIRA	COLOMBIA
	DE: ASILLAS Y OFICINAS		ID: 911381431		PARA: CENTRO DE RESONANCIA MAGNÉTICA	ID: 900468210
	SEDE:				SEDE:	
	DIRECCION: CELULAR	CR 100 73 65 3124183119			DIRECCION: CELULAR	CL 14 # 11A - 06 3157504969
VLR DECLARADO		\$ 5,000,000		PIEZAS 8	PESO 500	SEGURO \$ 25,000
VLR FLETE		\$ 800,000		DICE CONTENEDOR	8 LÍOS DE 2 TOTAL 16 UNIDADES	
VLR TOTAL		\$ 825,000		VERIFICADO NO	VENDEDOR	YEISON MORENO
OBSERVACIONES:		TARTAR CON CUIDADO				
NOMBRE Y DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				RECIBI CONFORME		